HEZKUNTZA SAILA Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza Langilenaren Kudeakota Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección de Gestión de Personal

RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE DE 2018, DEL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIO DE UN PUESTO DE DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACCIÓN APLICADA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PAÍS VASCO (TKNIKA), DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018/19.

Mediante Resolución de 2 de octubre de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación se convocaron plazas para prestar en un puesto de Dirección en el centro de Investigación elinnovacción Aplicada de la Formación Profesional del País Vasco (TKNIKA),

De acuerdo con el artículo septimo de la convocatoria, una vez analizadas las posibles reclamaciones o si no las hubiera, el Director de Gestión de Personal hará pública la Resolución definitiva de la convocatoria.

Así, vista la propuesta realizada por la Comisión de valoración,

## RESUELVO

**Primero.**- Hacer pública en la página web del Departamento de Educación la relación definitiva de adjudicaciones, las solicitudes excluidas y los resultados definitivos, recogidos en los Anexos I, II y III respectivamente.

Segundo.-La presente resolución surtirá efectos desde el 10 de diciembre de 2018.

## **RECURSOS**

Contra la presente resolución, que no pone fin a la via administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Administración y Servicios en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes, en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a de diciembre de 2018

JON AGIRRE HUERGA DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL